VALPARAÍSO, 4 de octubre de 2022.

La "Comisión Especial Investigadora a fin de reunir antecedentes relativos a los actos de gobierno relacionados con el cumplimiento de las funciones de resguardo de la seguridad y el orden público interior; revisar la política de persecución y el uso de herramientas que la Constitución y las leyes entregan al Gobierno y particularmente al Ministerio del Interior y Seguridad Pública y a las delegaciones presidenciales regionales y provinciales, en el combate a la delincuencia, el crimen organizado y el terrorismo (CEI 5)", acordó oficiar a usted con el objeto de que informe sobre la dotación de funcionarios y presupuestos asignados a cada uno de los servicios de su dependencia, para el año 2023. Asimismo, se refiera a la cantidad de denuncias recibidas desde el año 2018 a la fecha en materia de corrupción, todo lo anterior en el contexto del mandato que en copia se adjunta.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de usted, por acuerdo de la Comisión y por orden de la Presidenta, diputada señora **JOANNA PÉREZ OLEA.**

Dios guarde usted,

ÁLVARO HALABÍ DIUANA Abogado Secretario de la Comisión

A LA SUBSECRETARIA DE HACIENDA, SEÑORA CLAUDIA SANHUEZA.

AHD/lbr.

